



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-0506GYR017-T-172-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 12 de septiembre de 2024, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada la asignación de las claves de los grupos de suministro 060 "material de curación", 070 "material radiológico" y 080 "material de laboratorio", que derivan del procedimiento de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

Primero: La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, con base al requerimiento enviado por el Departamento de Suministro y Control al Abasto mediante memorándum interno de referencia 138001150900/OCA/238/2024 con orden de Compra 13/038/2024 con fecha de recepción del 15 de agosto de 2024, emite la solicitud de adquisición de claves de los Grupos de Suministro 060 "Material de Curación", 070 "Material Radiológico" y 080 "Material de Laboratorio", con base a la autorización de compra a través del PAC "portal de Autorizaciones de Compra", por ser claves con incumplimiento por parte de la proveeduría, con contrato único, con contrato agotado e indispensables para cubrir las necesidades de las unidades médicas.

Segundo: Para el efecto, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a través del oficio 138001150900/O.A./271/2024 de fecha 27 de agosto del presente año, publicó en el Sistema Integral COMPRANET y en el Portal de Transparencia del IMSS, Solicitud de Cotización a la proveeduría interesada para participar en el proceso de Adjudicación Directa Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. AA-50-GYR-0506GYR017-T-172-2024.

Tercero: Una vez cumplido el plazo para la recepción de las respuestas y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP) y numeral 4.25 inciso e) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento de Suministro y Control al Abasto emite por su parte el resultado de la evaluación técnica de las propuestas presentadas, archivando en original en el expediente en que se actúa.

Cuarto: Por otra parte y con fundamento en el Artículo 50 de la LAASSP, así como el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a consultar en el Sistema Integral (COMPRANET) y el D.O.F. que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública para participar en procedimientos de contratación o impedidas para celebrar contratos regulados por la Ley, así como por interposta persona, dejando el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Solicitud de Cotización, archivando en original en el expediente en que se actúa.

Quinto: De conformidad con el artículo 2 Fracción XI, 36 Bis Fracción II de la LAASSP, 51 apartado A y B de su Reglamento y al numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.1.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, analizo y evaluó las propuestas económicas, asegurando que los precios unitarios como susceptibles de contratación sean los más convenientes para el Instituto.

Sexto: Por lo que a través del procedimiento de Adjudicación Directa, fundada y motivada, analizada la justificación y los criterios de excepción en términos del Artículo 40 Segundo párrafo de la Ley, en correlación con lo dispuesto en el Artículo 71 de su Reglamento, así como garantizar



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-172-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de la legalidad que garantice los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, aunado a que ya no se cuenta con el tiempo necesario con forme a la Ley, para efectuar el procedimiento de Licitación Pública, se dictamina como procedente la excepción a la celebración de la Licitación Pública, cubriendo la eventualidad por el periodo mínimo indispensable. En consecuencia de lo antes expuesto, con fundamento a lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 Fracción III, 36, 36 Bis Fracción II, 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 72 fracción V y V Bis de su Reglamento se determina la asignación de los bienes por los precios unitarios y montos que a continuación se indican a las propuestas solventes con precios más bajos:

ASIGNACIÓN

OBJETO: CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO"
VICENCIA: 10 DÍAS NATURALES CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL PEDIDO
GARANTÍA: 10 % INDIVISIBLE

Partida	Folio	Gpo	Gen	Esp	Di	Va	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	OFERENTE	Marca	País de origen	NOMBRE Y R.F.C. DEL FABRICANTE	Precio Unitario	Importe Total	Número de Pedido	Monto de la Garantía
2	6524279	060	066	0906	06	01	ANTIASEPTICOS, GEL ANTIASEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGENICO, ENVASE CON 500 ML.	ENVASE	500	INSUMOS MEDICOS LOMAT, S.A. DE C.V.	ICR	MEXICO	GRUPO INTERNACIONA L ICR, S.A. DE C.V. RFC: GI1990125A49	\$36.50	\$5,584.50	050CYR 017772 24-001-00	\$558.45
3	6524251	060	066	0906	06	01	ANTIASEPTICOS, GEL ANTIASEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGENICO, ENVASE CON 500 ML.	ENVASE	500	INSUMOS MEDICOS LOMAT, S.A. DE C.V.	ICR	MEXICO	GRUPO INTERNACIONA L ICR, S.A. DE C.V. RFC: GI1990125A49	\$36.50	\$3,723.00	050CYR 017772 24-002-00	\$372.30



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-172-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

5	6530101	080	729	0010	03	01	PORTAOBJETOS, DE VIDRIO, RECTANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE 75 X 25 X 0.8 A 11 MM; LISOS. CAJA CON 50 PIEZAS.	CAJA	50	PIEZA	662	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMÉDICO S.A. DE C.V.	LCMD	MEXICO	LG MEDICAL DESIGN LLC AHS0503295N0	\$30.00	\$19,860.00	050CYR 017T72 24-003-00	\$1,986.00
6	6530099	080	431	0159	03	01	FRASCOS, AMBAR, CON BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA DE PLASTICO. CAPACIDAD: 115 ML. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	323	COMERCIALIZA DORA MSA MEDICA, S.A. DE C.V.	PHARMAPL Y	MEXICO	PROMOTORA MEDICA PHARMAPPLY SAPI DE C.V.	\$13.80	\$4,457.40	050CYR 017T72 24-004-00	\$445.74
7	6530098	080	265	0515	02	01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1. CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSIONES: 22 X 22 MM. CAJA CON 150.	CAJA	150	PIEZA	176	ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMÉDICO S.A. DE C.V.	LCMD	MEXICO	LG MEDICAL DESIGN LLC AHS0503295N0	\$24.70	\$4,347.20	050CYR 017T72 24-005-00	\$434.72
8	6507546	060	066	0500	11	01	FLUORURO DE SODIO, PARA PREVENCIÓN DE CARIÉS, ACIDULADO AL 2%, EN GEL DE SABOR. ENVASE CON 480 ML.	ENVASE	480	MILILITRO	710	J & C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	HENKO	MEXICO	COMERCIALIZA DORA HENKO, S.A. DE C.V. RFC: CHEI1503053555	\$47.25	\$33,547.50	050CYR 017T72 24-006-00	\$3,354.75
9	6507523	060	066	0906	06	01	ANTISEPTICOS, GEL. ANTISEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETILICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGENICO. ENVASE CON 500 ML.	ENVASE	500	MILILITRO	189	INSUMOS MÉDICOS LOMAT, S.A. DE C.V.	ICR	MEXICO	GRUPO INTERNACIONA L ICR, S.A. DE C.V. RFC: GI1990125A49	\$36.50	\$6,898.50	050CYR 017T72 24-007-00	\$689.85
10	6525770	060	066	1052	03	01	ANTISEPTICOS, SOLUCION CON GLUCONATO DE CLOREXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CON TINTA NARANJA O ROSA O INCOLORO CONTIENE 3 ML. CON SOLUCION ESTERIL Y APLICADOR ESTERIL Y DESECHABLE. ENVASE.	ENVASE	1	ENVASE	810	OPERADORA COMERCIAL DE SERVICIOS Y PUBLICIDAD SA DE CV	HEXILEX	MEXICO	PROFACE SA DE CV.	\$25.00	\$20,250.00	050CYR 017T72 24-008-00	\$2,025.00



GOBIERNO DE MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-172-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

11	6515995	060	167	8089	00	00	SONDAS PARA ALIMENTACION, DE PLASTICO TRANSPARENTE, DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM, INFANTIL LONGITUD: 38.5 CM CALIBRE: 8 FR. ESTERIL. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	712	COMERCIALIZA DORA MSA MEDICA, S.A. DE C.V.	KORTEX	MEXICO	TROKAR, S.A. DE C.V. RFC: TRO 700221 RIA	\$3.65	\$2,598.80	050GYR 017772 24-009- 00	\$259.88
12	6515991	060	168	6686	12	01	CATERES, PARA VENOCULIS, DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO Y FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRI/FLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 23-27 MM CALIBRE: 22 G. ENVASE CON 50 PIEZAS. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION.	ENVASE	50	PIEZA	20	RECA ESPECIALIDAD ES INTERNACIONA LES S.A. DE C.V.	INCATH	MEXICO	DL, MEDICA, S.A. DE C.V. DME971017FZ7	\$260.00	\$5,200.00	050GYR 017772 24-010- 00	\$520.00
13	6508886	080	889	2533	01	00	TIRAS REACTIVAS, TIRA REACTIVA, PARA DETERMINACION DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR CON LIMITE DE MEDICION EN GLUCOMETRO HASTA 500 O 600 MG/DL, CON MEMBRANA HIDROFILICA IMPREGNADA CON ACTIVANTE QUIMICO: GLUCOSA OXIDASA, CON REDUCTOR E INDICADOR O GLUCOSA DESHIDROGENASA, PARA LA DETERMINACION DE GLUCOSA, ENVASE CON 25, 50, O 100 TIRAS. TATC. COMPATIBLE CON MEDIDOR DE GLUCOSA ACTIVE- ACCU- CHEK	ENVASE	50	TIRA	743	COMERCIALIZA DORA DCLINSA S.A. DE C.V.	ACCU-CHEK ACTIVE ROCHE	ALEMANNI A	ROCHE DC MEXICO S.A. DE C.V. RDM170109CR7	\$235.00	\$174,605.00	050GYR 017772 24-011- 00	\$17,460.50



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-172-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

18	6528647	080	855	0164	02	01	POMADERAS: POMADERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (60003) NATURAL, CON TAPON TIPO ROSCA, CIERRE HERMETICO, ENVASE, TARRO DE 60 ML. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	4794	AI OPERADORA COMERCIAL DE SERVICIOS Y PUBLICIDAD SA DE CV	DISQUIM	MEXICO	DISTRIBUIDOR QUIMICO Y MEDICO SA DE CV	\$350	\$16,779.00	050CYR 017T172 24-012- 00	\$16,777.90
19	6532850	060	168	4418	11	01	SONDAS, CASTROINTESTINALES DESECHABLES Y CON MARCA RADIOPACA, TIPO: LEVIN, CALIBRE: 18 FR. PIEZA.	PIEZA	1	PIEZA	212	COMERCIALIZA DORA MSA MEDICA, S.A. DE C.V.	TROKAR	MEXICO	TROKAR, S.A. DE C.V. RFC: TRO 700221 RIA	\$691	\$1,464.92	050CYR 017T172 24-013- 00	\$146.49
20	6532846	060	842	0527	04	01	SUTURAS, SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM CALIBRE DE LA SUTURA. 1 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 DE CIRCULO CORTANTE (35.37 MM), ENVASE CON 12 PIEZAS.	ENVASE	12	PIEZA	33	RECA ESPECIALIDAD ES INTERNACIONALES S.A. DE C.V.	MATPILENO	MEXICO	MATCUR, S.A. DE C.V. MAT90011ZGN4	\$400.00	\$13,200.00	050CYR 017T172 24-014- 00	\$1,320.00
22	6532730	060	345	1352	00	03	EQUIPOS, PARA ALIMENTACION ENTERAL, DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) DE 500 ML CONSTA DE: BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA GRADUACIONES CADA 50 ML, CAMARA Y TUBO DE CONEXION INTEGRADOS CON DISPOSITIVO CONTROLADOR DE FLUJO Y OBTURADOR CONECTOR Y PROTECTOR DEL CONECTOR, DESECHABLE, EQUIPO.	EQUIPO	1	EQUIPO	1251	SERVICIOS INTEGRALES GERFER & ASOCIADOS S.A. DE C.V.	NUTRISET	MEXICO	INDUSTRIAS PLASTICAS MEDICAS S.A. DE C.V. IPM670824294	\$34.80	\$43,534.80	050CYR 017T172 24-015- 00	\$4,353.48



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-172-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

24	6530086	070	581	0158	01	01	MEDIOS DE CONTRASTE. MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS. EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG /ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL. FRASCO CON 100 ML.	FRASCO	100	MILILITRO	1,121	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	GE HEALTHCA RE OMNIPAQUE	IRLANDA	GE SISTEMAS MÉDICOS DE MEXICO SA DE CV.	\$570.00	\$571,710.00	050CYR 017TT72 24-016-00	\$57,171.00
25	6530084	060	833	0445	00	01	HIALURONATO DE SODIO, SOLUCION ESTERIL ELASTO-VISCOSA PARA APLICACION INTRA-ARTICULAR CADA ML CONTIENE: HIALURONATO DE SODIO 10 MG ENVASE CON 1 JERINGA PRELLENADA CON 60 MG/6 ML. ESTERIL	ENVASE	1	JERINGA	255	MEDICA BESSER SA DE CV	SUPLASYN	IRLANDA	SOLUCIONES EN LIBERAZGO FARMACEUTICO SA DE CV. SLF1006265D1	\$5,000.00	\$1,275,000.00	050CYR 017TT72 24-017-00	\$127,500.00
28	6531689	060	219	0068	11	01	COLORANTES. REVELADORES DE PLACAS DENTOBACTERIANAS. TABLETAS SIN SABOR. ENVASE CON 100 PIEZAS.	ENVASE	100	PIEZA	1,210	CORPORACIÓN ARMO S.A. DE C.V.	COLOR-PLAC DUAL ALPIDENT	MEXICO	ALPI LABORATORIO S MEXICO SA DE CV.	\$77.00	\$93,170.00	050CYR 017TT72 24-018-00	\$9,317.00
29	6532394	060	132	0054	12	01	BRAZALETES. PARA IDENTIFICACION. DE PLASTICO. ADULTO. ENVASE CON 100 PIEZAS.	ENVASE	100	PIEZA	220	J & C HOSPITAL PRODUCTS, S.A. DE C.V.	TEXTILIFE	MEXICO	NORMA ANGELICA FLORES MARTINEZ RFC: FOMN790113C3 A	\$54.60	\$12,012.00	050CYR 017TT72 24-019-00	\$1,201.20

Séptimo: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
MTRQ. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
L.A.E.T. MARCOS PÉREZ ZAMORA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE ABASTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ CODINEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-172-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OBSERVACIONES

Los oferentes que tuvieron asignación, deberán de acudir a más tardar el día 23 de septiembre de 2024, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hidalgo, para firmar el (los) pedido (s) que derive (n) del presente acto, apeándose para ello a lo establecido en el Oficio de Invitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En caso de no contar con número de proveedor IMSS, deberá realizar el trámite para que sea dado de alta en el sistema SAI dentro de los 3 días siguientes a la emisión del Fallo.

Se informa a quienes resultan adjudicados que, para formalizar el Instrumento Jurídico derivado del presente Procedimiento deberá remitir la siguiente documentación dentro de las siguientes 48 horas a la Oficina de Contratos con domicilio en Calle Arboledas N° 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080 en Pachuca Hidalgo. Para cualquier duda y/o aclaración al respecto podrá contactarla al teléfono 771 189 0038 o a los correos electrónicos:

hamayranicervantes@imss.gob.mx

maria.martinezch@imss.gob.mx

Victor.floresren@imss.gob.mx

leticia.hernandezrod@imss.gob.mx

alfredo.floress@imss.gob.mx

- ✓ Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso
- ✓ Poder notarial del Representante Legal.
- ✓ Credencial de elector del representante legal (vigente).
- ✓ Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- ✓ Registro Patronal o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con Registro Patronal.
- ✓ Comprobante de domicilio de la empresa

Cartas originales membretadas coincidentes en fechas con la señalada como del Contrato/Pedido de firma en el acta de notificación de fallo, Número de Evento, con la firma autógrafa del representante legal (debe ser el mismo que firme tanto el pedido como las cartas)

- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad en donde verse su domicilio. (Esta deberá de ser coincidente con el domicilio que aparece en el pedido, que es el mismo que tiene registrado ante el IMSS)
- ✓ Estado de cuenta en donde se aprecien los siguientes datos para efectos de pago a través de transferencia electrónica: número de cuenta, cuenta CLABE, sucursal, a nombre del titular (proveedor).



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-172-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 060 "MATERIAL DE CURACIÓN", 070 "MATERIAL RADIOLOGICO" Y 080 "MATERIAL DE LABORATORIO", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Nota: Estas cartas deberán ser entregadas de manera física a la Oficina de Contratos con el domicilio antes citado, el día que se acuda a la firma del pedido/contrato.

EL OFERENTE ADJUDICADO ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR:

- ✓ Opinión de obligaciones fiscales (Art. 32-D), vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ Opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ Constancia de Situación Fiscal de No Adeudo ante el INFONAVIT, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.

Por tratarse de una adjudicación electrónica, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de ComprasNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://compranethacienda.gob.mx/web/login.html>. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los oferentes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hidalgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los oferentes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

Esta acta consta de 08 (ocho) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las 14:45 horas del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

"POR EL INSTITUTO"

AUTORIZÓ

SUPERVISÓ:

ELABORÓ:

LE.M. EMMANUEL HERNANDEZ
GODINEZ
TITULAR DEL DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO

MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

FIN DEL ACTA